

Perito Agrícola primero en el citado Organismo, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto del corriente año, será la siguiente:

Presidente: El Ingeniero Subdirector Jefe de Personal del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, don José Benítez Vélez Vocales; El Ingeniero Jefe de la Sección primera, don Fernando de Montero y García de Valdivia; el Ingeniero Jefe de la Sección segunda, don Agustín Alonso de Taramona. Secretario: El Perito Agrícola principal don Eduardo Solana Jiménez.

Los ejercicios comenzarán el próximo día 5 de noviembre, a las diez de la mañana, y se celebrarán en las oficinas de este Servicio, Zurbano, 3, una vez efectuado el oportuno reconocimiento médico a los opositores, para lo cual deberán presentarse media hora antes de la fijada para el comienzo de dichos ejercicios. Asimismo se advierte que los posteriores anuncios, notificaciones e incidencias se harán públicos exclusivamente en el tablón de anuncios de esta Dirección.

Madrid, 16 de octubre de 1965.—El Director general, Ramón Esteruelas.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones a Auxiliares del Instituto Español de Moneda Extranjera (Perforistas de fichas para máquinas electrónicas) por la que se hace pública la relación definitiva de los opositores aprobados

Terminados los ejercicios de la oposición a Auxiliares (Perforistas de fichas para máquinas electrónicas), convocada por resolución de este Instituto Español de Moneda Extranjera de 13 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril), han sido aprobados los opositores siguientes, por orden de puntuación:

1, doña Rosa María Belmont Corrochano; 2, doña María Natalia López Gómez; 3, doña Consuelo Bueno Perera; 4, doña Imelda Calvo Meijide; 5, doña Ana María Asensio González; 6, doña Juana Hernando Pérez; 7, doña Carmen Gracián Gómez; 8, doña Ana María Pascual Sanz; 9, doña Rosa María Martínez Martínez; 10, doña Victoria Aguado Martínez.

11, doña María Rosa Ráex Alonso; 12, doña María del Pilar García Ferrer; 13, doña Flora Guirao Ullastres; 14, doña María Juana González Bengochea; 15, doña Rosa María Álvarez Veloso; 16, doña María del Carmen Sánchez Martín; 17, doña Margarita Ullastres Rodríguez Solano; 18, doña María del Pilar López de Ayala y Genovés; 19, doña Adoración Benito Andrés.

Madrid, 16 de octubre de 1965.—El Presidente, José Antonio Montes Pérez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncian concursos restringidos para proveer una plaza de Jefe de Sección y una de Jefe de Negociado en la escala general de funcionarios Técnico-Administrativos.

Para cubrir una plaza de Jefe de Sección y una de Jefe de Negociado en la escala general de funcionarios Técnico-Administrativos, dotadas con los emolumentos que establece la Ley de 20 de julio de 1963, la excelentísima Diputación convoca sendos concursos restringidos entre Jefes de Negociado y Oficiales de la misma escala Técnico-Administrativa, con más de dos años de servicio en su categoría, con arreglo a las bases que para cada concurso se publicaron en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 226, del día 6 de octubre corriente. Las solicitudes habrán de presentarse dentro del plazo de treinta días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 8 de octubre de 1965.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García-Junco.—El Presidente, Alejo Bonmati González.—6.220-C.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la convocatoria de concurso para provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Valdepeñas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, correspondiente al día 13 de octubre en curso, se inserta íntegramente la convocatoria de concurso para provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Valdepeñas.

Podrán concursar, con carácter preferente, por corresponderles en turno, los funcionarios del Ministerio de Hacienda, varones y mayores de edad, que reúnan las condiciones exigidas en la convocatoria.

También podrán concursar, para el caso de que no hubiera concursante funcionario de Hacienda, los actuales funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial, varones, mayores de edad, que se encuentren en servicio activo y cuenten con más de cuatro años de servicios a la Corporación.

Igualmente podrán concursar en el supuesto de que no hubiere concursantes de las dos clases anteriores, aspirantes del turno libre, los cuales deberán reunir las condiciones generales de capacidad reglamentaria y justificar cuantos méritos consideren oportunos, que serán discrecionalmente apreciados por la Corporación, reservándose ésta la facultad de someterles a un previo examen de aptitud.

Conforme al promedio del bienio 1963-64, la Zona tiene un cargo líquido de 11.139.936,25 pesetas.

El premio de cobranza será el 1,10 por 100 en voluntaria; en ejecutiva, por recibos y certificaciones de descubierto, el 70 por 100 de la parte que corresponda a la Diputación en los respectivos cargos; en los Arbitrios provinciales, el 3 por 100 en voluntaria y el 5 ó 10 por 100 en ejecutiva; en Arbitrios municipales, el 2 por 100 en voluntaria y el 5 ó 10 por 100 en ejecutiva.

El premio de buena gestión se determinará cada año por la Corporación, no pudiendo ser inferior al 50 por 100 del que ésta perciba del Estado.

La Zona está clasificada, a efectos de Reglamentación laboral, en primera categoría, dentro de la tercera Zona geográfica.

La fianza será del 10 por 100.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso, dirigidas al ilustrísimo señor Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial y reintegradas con timbre del Estado, sello provincial de dos pesetas y sello mutua de una peseta se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, registro de entrada, durante las horas de once a trece, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 13 de octubre de 1965.—El Presidente, José María Aparicio.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—6.123-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Sobrestante de esta Corporación.

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Sobrestante de esta Corporación, convocada por acuerdo del Pleno de 31 de marzo de 1965:

Presidente: Don Ildefonso Moreno Cardona, Diputado provincial. Vocales: Don Francisco Pelayo Navarro, Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales. Suplente: Don Miguel de Damas Hernández, Ingeniero Auxiliar de la Sección de Vías y Obras. Don Eduardo Roca Roca, Representante del Profesorado Oficial del Estado, Profesor de la Facultad de Derecho. Suplente: Don José Moreno Casado, Don Manuel Bueno de la Cruz, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento, como representante de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Eduardo Villen Gil, funcionario Técnico del Gobierno Civil. Secretario: Don Antonio Soler Rodríguez, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación. Suplente: Don Raimundo Aguayo Moles, Jefe de Sección.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que podrán formular impugnación contra cualquiera de los miembros del Tribunal, mediante recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Presidente, en el término de quince días, a partir de la publicación del último anuncio oficial.

Granada, 14 de octubre de 1965.—El Presidente.—6.112-A.